



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SERVIVALLEBLEK APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del año 2019, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Leonidas Plaza G. OE1-67 y José Peralta del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de SERVIVALLEBLEK CIA. LTDA. , con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.
3. Lectura de los Estados Financieros.
4. Lectura del Informe del Gerente correspondientes al año 2018.
5. Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Gerencia.
6. Destino de las utilidades y reserva legal.
7. Clausura.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente de la compañía Andrés Perugachi toma la palabra y realiza la constatación del quórum, determinándose que asisten los siguientes socios quienes representan el 100% del capital pagado.

- Christian Omar Burbano Perugachi 4,00%
- Edison Octavio Perugachi Valenzuela 3,00%
- Rober Walder Achi Sibri 30,00%
- Fredin Mantilla 53,75%
- Andrés Paúl Perugachi Pastas 5,25%
- Verónica del Rocío Burbano Perugachi 4,00%

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

Los socios presentes resolvieron por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Sin embargo se realizó la convocatoria por escrito a cada socio con el tiempo reglamentario establecido por la ley.

Asiste además como invitado el Ing. Pablo Moreno en calidad de contador de la compañía.

Se pone a consideración el orden día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.-LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Presidente manifiesta que continuando con el orden del día, concede la palabra al Ing. Pablo Moreno para que de lectura de los estados financieros del año 2018.

El Ing. Pablo Moreno da lectura a las Notas de los Estados Financieros, una vez terminada la exposición expresa que de acuerdo a la ley de la Superintendencia de Compañías es necesario que se traspase el 5% del valor de la utilidad a Reserva Legal.

**4.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018**

El señor Presidente solicita al señor Gerente Rober Achi presente su informe, y lo exponga en la junta.

El señor Rober Achi, Gerente de la compañía, presenta el informe donde se detalla que en el 2018 se han generado utilidades por el valor de \$3,266.00 cumpliendo el objetivo planteado en el año 2017 de incrementar el nivel de utilidades, este informe se entrega por escrito para archivo en los libros de la compañía.

5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENCIA.

El señor Presidente solicita la aprobación de los Estados Financieros por parte de los socios, mismos que son aprobados por unanimidad al igual que el informe de gerencia.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y RESERVA LEGAL

El señor Gerente, Rober Achi, solicita que las utilidades no sean distribuidas entre los socios para el presente año sino que sean retenidas por la empresa para fortalecer el patrimonio, petición que fue aprobada por la junta en conjunto con la solicitud del Sr. Contador acerca de la reserva legal de la empresa.

7.- CLAUSURA

Finalmente y sin más que tratar el señor Presidente agradece la presencia a los asistentes y declara terminada la Junta siendo las 17H15, para constancia de lo actuado firman los señores socios conjuntamente con el Presidente y el secretario quien lo certifica.

Christian Burbano

SOCIO

171399030-5

Edison Perugachi
SOCIO 1001488970

Rober Achi

SOCIO / SECRETARIO

1708976798

Fredin Mantilla
SOCIO

Andrés Perugachi

SOCIO / PRESIDENTE

1717638892

Verónica Burbano

SOCIO

171416335-7